



EDUCACIÓN SEXUAL, LIBROS DE TEXTO Y OPOSICIÓN CONSERVADORA EN MÉXICO: 1974, 2006 Y 2016

SALVADOR CAMACHO SANDOVAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

YOLANDA PADILLA RANGEL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

TEMÁTICA GENERAL: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

La ponencia tiene como objetivo presentar algunos rasgos de la educación sexual en libros de texto en tres momentos de la historia contemporánea de México y analizar el pensamiento y acciones de grupos conservadores que se opusieron a estas decisiones gubernamentales, particularmente en el estado de Aguascalientes. El primero momento tuvo lugar durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), el cual cambió los planes de estudio de educación primaria e introdujo contenidos de educación sexual en los libros de Ciencias Naturales. El segundo se dio durante el gobierno de Vicente Fox Quezada (2000-2006) cuando se reformó la educación secundaria y, en convenio con casas editoriales privadas, se publicaron libros de texto gratuitos, financiados y aprobados por la SEP. Finalmente, el tercer momento histórico de la educación sexual en libros de texto fue el que se desarrolló en 2016, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando supuestamente apareció un libro de educación sexual para niños de educación preescolar. La ponencia describe contenidos educativos, analiza las expresiones de inconformidad y resistencia de los grupos opositores, así como los resultados obtenidos; parte de la idea de que el libro de texto, por su carácter público y su carga ideológica que llega a niños y jóvenes, así como por su unicidad y obligatoriedad, ha sido objeto de acalorados debates entre intelectuales y académicos, pero también de pugnas sociales y políticas, en las que se involucran actores de los más diversos orígenes.

Palabras clave: Política educativa, educación sexual, libros de texto, movimientos sociales, debate ideológico.

INTRODUCCIÓN

Desde que en el siglo XIX la educación en occidente se vinculó con la idea de nación y se quiso crear consensos y homogeneizar saberes y concepciones sobre el mundo, los libros de texto

han sido un extraordinario instrumento de los sistemas educativos para respaldar los propósitos de los Estados nacionales. Además, han sido un medio poderoso para apoyar la labor de los maestros y así lograr inculcar lo más fielmente posible los contenidos educativos considerados como esenciales en la formación de los nuevos ciudadanos (Westbury, 1994; Woodward, 1994). Por si fuera poco, en muchos países han sido el único documento de lectura para los niños y adolescentes con funciones literarias y referenciales, con temas de salud y medio ambiente; de ética y ciudadanía; de ciencias, técnicas y arte. Debido a su relevancia y complejidad, estos libros y su uso han sido estudiados desde una diversidad de disciplinas y enfoques (Larios, 2001).

En el caso de México, en el contexto de la disputa escolar entre la Iglesia católica y el Estado, estos libros se convirtieron en instrumentos de poder, ya que a través de ellos se podía orientar la formación de valores, actitudes y conductas entre los niños mexicanos; aunque, la disputa no sólo se dio entre estas dos instituciones, hubo también grupos sociales inconformes, como los dueños de editoriales e imprentas. Los padres de familia organizados también han mostrado su postura, sobre todo cuando se trata de temas de educación sexual.

En este país, según Alain Choppin (1998), la política sobre los libros de texto es de una “edición de Estado”, lo cual significa que el Estado mexicano ha ejercido una rectoría sobre los contenidos y, en consecuencia, ha dejado de lado otras propuestas. El caso no es extraño ya que, al parecer, una tercera parte de las naciones del mundo lo hace, ejerciendo con ello un monopolio sobre la concepción, redacción, edición, impresión y difusión de libros de texto.

El propósito de esta ponencia es analizar las expresiones de resistencia y oposición a los libros escolares mexicanos, en el marco de las reformas educativas que ha impulsado el gobierno federal en tres momentos: durante los gobiernos de Luis Echeverría, Vicente Fox y Enrique Peña. Cabe aclarar que la oposición a libros de texto y, en particular a los que tienen lecciones de educación sexual, se ha tenido en México desde años atrás y también tiene que ver con la idea de que el Estado asuma la responsabilidad de crear una nación fuerte, con ciudadanos responsables con sentido de pertenencia y capaces de hacer aportaciones a la colectividad, sustentados en fundamentos científicos y principios cívicos.

Un intento por aproximarse a este ideal educativo y social se tuvo con la Constitución de 1917 y la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El proyecto educativo formaba parte de un movimiento secular en el que, según Eduardo Weiss (1982), el nuevo grupo en el poder retomó la

lucha política contra los llamados aparatos hegemónicos aún dominantes y heredados desde la colonia, entre ellos, la Iglesia católica.

Fue con José Vasconcelos al frente de la SEP que se logró una nueva síntesis nacional en el plano cultural y se marcaron los idearios educativos de los gobiernos posrevolucionarios, aunque siguieron presentes rasgos de la tradición escolar del gobierno de Porfirio Díaz. El propósito de la SEP era hacer converger proyectos parciales en un proyecto cultural nacional y articular las demandas de los grupos sociales con el proyecto del Estado en reconstrucción. El proceso no fue fácil, pues hubo resistencia no sólo a los libros de texto sino a toda la política educativa gubernamental. Así ocurrió en el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando se modificó el artículo 3° de la Constitución y se le dio a la educación el carácter de socialista (Quintanilla y Vaughan, 1994). En Aguascalientes fue relevante la participación de la Iglesia católica en esta resistencia, así como grupos de católicos que expresaron su oposición de manera pacífica y otros de manera violenta (Camacho, 1992). De modo particular, se tuvo que responder a quienes se oponían a la educación sexual, que ya se venía dando desde inicios del siglo (Arteaga, 2002).

Otro momento clave en la historia de la educación en México fue cuando se crearon los libros de texto gratuitos y obligatorios durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964). En este periodo, se dijo que el gobierno era autoritario porque imponía contenidos y, con ello, homogeneizaba la conciencia de niños mexicanos (Loaeza, 1998). Esta decisión formaba parte de un compromiso gubernamental, aunque también mantenía posturas autoritarias y enfrentaba con represión a los movimientos de trabajadores en el país (Latapí, 1992).

La disputa dejaba ver que, además de ser un elemento de transmisión y enseñanza, el libro de texto es portador de representaciones sociales dirigidas a modelar comportamientos y, en este sentido, se ha convertido en un instrumento de poder que el Estado moderno ha aprovechado para sus fines (Martínez, 2002). Esta ponencia analiza los libros vinculados a la educación sexual, es decir a los de Biología y Ciencias Naturales.

1. ¿LIBROS VANGUARDISTAS O LIBERTINOS?

Hijo de Ignacio María Gastélum Díaz y de María del Rosario Izábal Bátiz, nació el 3 de agosto de 1884 en Culiacán, Sinaloa (Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa [AHGES], Fondo Registro Civil). Su mamá, originaria de Culiacán, venía de familias de buena posición socioeconómica;

y su papá (nacido en Hermosillo, Sonora) se había ido a radicar a Culiacán en 1878. Don Ignacio pronto hizo relación con la élite cañedista-porfirista y se insertó en la administración pública estatal como encargado de la imprenta del gobierno y como oficial de la Secretaría de Gobierno; cuando nació su hijo Bernardo era diputado local y estaba estudiando leyes en el Colegio Rosales (Berrelleza, 1998). El presidente Luis Echeverría (1970-1976) había sido copartícipe de la represión estudiantil de 1968 y daba un giro hacia la izquierda para, entre otros fines, legitimarse; además, el modelo de desarrollo económico adoptado décadas atrás estaba agotándose, pues a partir de 1971, la economía del país entró en un periodo de dificultades que desembocó en 1976 en una crisis (González y Florescano, 1979; Hellman, 1983). En educación, se revisaron los resultados del Plan de Once Años, el cual no había tenido adecuaciones sustantivas en el sexenio de Díaz Ordaz y las necesidades eran muchas (Solana, 1982). La conclusión fue hacer una reforma educativa, que se tradujo en los primeros intentos por modernizar la administración pública y reestructurar la SEP (Latapí, 1980). La reforma educativa cambió planes y programas de educación primaria y libros de texto, los cuales provocaron protestas y demandas de algunos grupos para quitar contenidos de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales. De estos últimos, los que no gustaban eran los de educación sexual, que fueron calificados de inmorales.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) hizo declaraciones en la prensa y acusó a la SEP de pretender implantar un sistema ateo, totalitario y antimexicano; esgrimió que los libros no consideraba a los padres de familia, que la educación sexual debía darse en el seno de la familia, que los maestros no estaban capacitado y que estaban en desacuerdo que la SEP considerara que la masturbación era algo natural (Castillo, 1997).

En Aguascalientes, el obispo Salvador Quezada Limón no quiso tener problemas con el gobierno, pues tenía ya bastantes, según dijo, con su propio rebaño (Padilla, 1991). Así que únicamente encargó a dos sacerdotes un dictamen sobre el libro de Ciencias Naturales 1. El obispo no actuó pero apoyaba las acciones de la UNPF y la Federación de Escuelas Particulares de Aguascalientes, que comenzó a percibir inquietud entre maestros y padres de familia, para lo cual organizó un curso sobre educación sexual en febrero de 1975. Una de las conclusiones fue reiterar que la educación sexual debía ser enseñada por los padres de familia (FEPA, 1975).

¹ Entrevista Yolanda Padilla Rangel a José Guadalupe Díaz Morones, Aguascalientes, 30 de diciembre de 1998.

Otra forma de resistencia fue la que tuvo lugar en algunas escuelas particulares, como el Colegio Esperanza, donde, por decisión de los padres de familia, se engraparon las hojas que contenían la lección de “Cómo nos desarrollamos”, del libro de cuarto de primaria. Una maestra recuerda aquella experiencia:

Empecé a trabajar en cuarto de primaria en el Colegio Esperanza y engrapamos las páginas, o sea, no vimos el tema [¿por qué?] por reacción de los papás, la directora decidió que se engraparan las hojas por los niños chiquitos, que en los años setenta estaban más tiernitos².

Algunas maestras del Colegio Cristóbal Colón y tal vez de algún otro colegio de plano arrancaron las hojas correspondientes a la lección novena del libro de sexto de primaria³.

Al final, los libros no cambiaron los contenidos. Pasó el tiempo y los padres de familia no tuvieron mayor interés. Debieron pasar años para que otra vez hubiera inconformidad por la educación sexual en libros de texto. Así ocurrió en el año 2006, con los libros de Ciencias Naturales de Secundaria.

2. “CONTENIDOS FUERTES Y VULGARES”

En el año 2000 ganó las elecciones federales el Partido Acción Nacional y llegó a la presidencia de la República Vicente Fox Quezada, un hombre conservador que impuso su sello en materia educativa y también dio continuidad a proyectos anteriores. Apoyó la repartición de libros de texto gratuitos en secundaria, que el gobierno pagó a la iniciativa privada, con el respaldo y asesoría de la SEP. Los libros eran elegidos por directores y maestros de un menú de propuestas validadas oficialmente. Así ocurrió con el libro de texto gratuito de Biología que causó mucha polémica. En el libro de Biología de primer grado participó la doctora de la UNAM Ana Barahona Echeverría. Ella, junto con otros especialistas (escritores, diseñadores, etc.), fue contratada por la editorial Castillo para elaborar el libro, siempre basados en los planes de estudio de secundaria.

² Entrevista Yolanda Padilla Rangel a María Guadalupe Herrera, Aguascalientes 16 de diciembre de 1998.

³ Entrevistas de Yolanda Padilla Rangel a: /Ruth Guzmán García, Aguascalientes, 15 de diciembre de 1998. /Rosa María Guadalupe Herrera, Aguascalientes 16 de diciembre de 1998. /Virginia Escalera, Aguascalientes, 15 de diciembre de 1998. /Patricia López, Aguascalientes, 16 de diciembre de 1998.

El libro estaba acompañado de textos literarios de escritores como Julio Cortázar e ilustraciones de obras como *El beso*, de Klimt. Se miraba a la sexualidad no sólo desde la perspectiva científica, sino también desde su relación con la literatura, la historia, la psicología, la ética y el desarrollo social. Los temas del placer, el abuso sexual, el respeto a la diversidad sexual, entre otros, eran puestos como contenidos relevantes.

Sobre las relaciones sexuales, la autora Ana Barahona comenta: “En el bloque cuatro, por ejemplo, se decía que tener sexo no consistía solamente en la penetración del pene en la vagina sino que se consideraban relaciones sexuales el pene en el ano, la boca en el pene, la boca en la vagina, etc. Y esto causó un revuelo, entonces sacaron un *periodicazo* los padres de familia, que como todos sabemos son un brazo del PAN... la Unión Nacional de Padres de Familia, no la Asociación”⁴. El propósito de este señalamiento en el libro de texto era para que los niños y niñas identificaran, primero, que esas prácticas tenían que ver con la sexualidad y su intimidad y, en segundo lugar, que previeran y pudieran defenderse de alguna persona que pretendiera acercarse, manipular y abusar de ellos.

Finalmente, como era de esperarse, para que el libro fuera aceptado, la editorial cambió estos contenidos por el tema de medicina genómica. La autora se había basado en el programa de la SEP, el cual decía que el bloque tenía que estar enfocado a las cuatro potencialidades de la sexualidad: la reproducción, el afecto, el erotismo y género. A partir de estas ideas, según Ana Barahona, “la sexualidad no solamente sirve para reproducirse, (sino también) para demostrarle amor a alguien, etc.”. Todo esto fue matizado ante las reacciones de oposición y resistencia.

Otro tema polémico fue el de las enfermedades sexuales. La parte de las infecciones de transmisión sexual, como el sida, fue criticada. Al tratar el tema del sida se informó sobre el sexo seguro y el uso del condón. En la primera edición, el libro, incluso, asumió el tema con cierto tono lúdico al referirse a condones de colores. En la siguiente edición, como era de esperarse, se quitó. También se reiteraba que, si bien las relaciones sexuales son una fuente de placer, también conlleva una gran responsabilidad.

Finalmente, sobre el derecho de los padres de familia a educar a sus hijos de acuerdo a sus valores morales y religiosos, Ana Barahona señaló que si bien los padres tenían ese derecho, también era verdad que “cuando las decisiones individuales de los jóvenes, como iniciar la vida sexual, se

⁴ Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Ana Rosa Barahona Echeverría. Ciudad de México, 9 de octubre de 2015.

convierten en problemas de salud pública, el Estado y sus gobiernos tienen la obligación de diseñar políticas públicas para controlarlos” (NotiSe, 31 de agosto de 2016).

La UNPF volvió a oponerse a los libros de texto, pero también participaron nuevas organizaciones conservadoras, que asumieron la vieja consigna que se había expresado en los años treinta: la educación sexual es responsabilidad de los padres de familia porque ellos tienen el derecho natural inalienable de educar a sus hijos; por lo tanto, la política de elaborar contenidos de educación sexual era una actitud dictatorial por parte del gobierno. Como ocurrió en los años setenta, padres de familia y maestros arrancaron páginas para que los niños no leyeran. Obviamente, luego, los alumnos y alumnas buscaron la manera de saber qué era lo que tenían las páginas censuradas.

En Aguascalientes, con gobierno panista, las manifestaciones de oposición no se hicieron esperar, recordaban la lucha en contra de la educación sexual y socialista de los años treinta y las protestas en contra de los libros de primaria de Ciencias Naturales de los años setenta, así como la censura a una exposición fotográfica de semidesnudos en 1997. El obispo de Aguascalientes y presidente de la Comisión de Educación de la Conferencia Episcopal, Ramón Godínez Flores, cuestionó la educación sexual en estos libros y un grupo de organizaciones católicas enviaron una carta el primero de agosto de 2006 al gobernador, Luis Armando Reynoso Femat, y al titular del Instituto de Educación de Aguascalientes. En dicha misiva, las agrupaciones expresaban “una grave preocupación” por la publicación del libro de texto, hacían puntualmente las críticas y terminaban con una petición concreta al gobernador: “rechazar este programa y los libros de texto en la materia y manifestar su inconformidad al Secretario Federal de Educación Pública, Dr. Reyes Tamez”.⁵

La estrategia seguida por las autoridades educativas locales fue atender las decisiones de la SEP, para lo cual se trabajó inicialmente con un grupo piloto que sí llevó el libro de texto; pero, al mismo tiempo, se sometieron los contenidos de educación sexual al escrutinio de personas que estudiaban y discutían en Escuelas de Padres, en el marco de un programa de Educación en Valores. Se partía de la convicción de que la educación sexual era importante, que debían participar los padres

⁵ Firmaban la carta: ACADEMIA NACIONAL MEXICANA DE BIOÉTICA; AMSIF Aguascalientes; Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia, A.C.; CEFIM Aguascalientes; COPASE (Coalición para la Participación Social en la Educación), ENLACE, A.C., MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO; Mujeres por la Salud y el Desarrollo, A.C.; Phoenix Institute México, A.C.; Red Familia Aguascalientes; UNPF Aguascalientes; VIDA Y FAMILIA, Aguascalientes.

de familia y que había que asumir esta educación desde una perspectiva amplia, formativa y valoral.

6

Para la autoridad de la educación en el estado, contrario a lo que decía Ana Barahona, el libro trataba de una forma muy “fuerte y hasta vulgar” ciertos contenidos de educación sexual, por lo que se inclinaron a elegir otro. No negaba la importancia de enseñar en las escuelas temas como el cuidado responsable de la salud reproductiva, porque se tenía consciencia del problema en el estado del alto índice de adolescente con embarazos no deseados. De igual manera, se conocía la gravedad de las enfermedades infecciosas, que debían ser prevenidas con una formación en la sexualidad desde temprana edad.

Al final, el gobierno del estado, como recomendaban los grupos organizados opositores, se sumó a los gobiernos que, apoyándose en la descentralización educativa y la soberanía de los estados, rechazó los libros y así evitó problemas. Se tuvo la posibilidad de optar por otros libros a partir de una oferta de ocho que, con diferentes acercamientos a los contenidos de educación sexual, seguían respetando el programa de estudios de la SEP.

3. PERVERTIR LA INFANCIA TEMPRANA ⁷

A mediados del año 2006 apareció el rumor de que los nuevos libros de texto gratuitos para preescolar, primaria y secundaria contenían información relacionada con “ideología de género” y sexualidad, lo que preocupó a distintos grupos en varias entidades del país, especialmente en Monterrey, Zacatecas y Aguascalientes. En este último, algunas asociaciones civiles manifestaron su inconformidad, recibiendo como respuesta por parte del director del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) una misiva en la que se afirmaba que no había tal contenido en los libros de texto dirigidos a la educación preescolar, haciendo hincapié en que no existía el “Manual de Educación Integral”, sino que se había confundido con un documento realizado en el mandato de Felipe Calderón. El director se comportó temeroso de las posibles manifestaciones de oposición y quizás se refirió a un documento de nombre: *Educación integral de la sexualidad. Manual para la maestra y el maestro.*

⁶ Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Lourdes Reynoso Femat, Aguascalientes, 21 de diciembre de 2015. Esta persona, hermana del gobernador, fue quien en los hechos dirigió el IEA.

⁷ Para la elaboración de este apartado, se agradece la colaboración de María Teresa Hernández y Natalia Hinojosa.

Nivel primaria. Fundamento Teórico, el cual fue elaborado por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C, en colaboración con la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP (SEP, 2012).

El gobierno federal tuvo que hacer esta aclaración, la cual fue reiterada por los titulares de las secretarías e institutos de educación de las entidades (Vanguardia, 16 de julio de 2016). Sin embargo, la aclaración no tuvo el resultado esperado y la inconformidad continuó, mezclando diversas iniciativas de política pública que también fueron rechazadas. Una de ellas fue la iniciativa para adecuar al estado de Aguascalientes la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Para este caso, el 5 de julio de 2015 se reunieron más de 150 personas y salieron a la calle para manifestarse a favor de “la vida y la familia normal” (Acero, 6 de julio de 2016). En el mes de agosto, en Monterrey se presentaron también inconformidades ante los libros de texto de Nuevo León, en donde diputados locales y federales del PAN y la Unión Neolonesa de Padres de Familia “acordaron arrancar las páginas de los libros de texto gratuitos que contengan información sexual, sobre el cuerpo humano y métodos anticonceptivos” (Muñiz, 6 de agosto de 2016).

Una de las organizaciones que más presencia tuvo fue el Frente Nacional por la Familia (FNF), que ya tenía actividad desde el 25 de mayo, días después de la iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto de legalizar el matrimonio igualitario. En Aguascalientes, el 6 de septiembre de 2016, por ejemplo, algunos de sus integrantes, en una rueda de prensa, anunciaron que se llevaría a cabo una manifestación simultánea en las principales ciudades del país, las cuales pretendían “presionar” a los legisladores para aprobar la iniciativa de ConFamilia y rechazar la del Presidente. Su “preocupación” no era únicamente que se apoyara el matrimonio entre parejas del mismo sexo y la adopción, sino también que se fomentara el “adoctrinamiento de los niños sobre ideología de género” (Frente Nacional por la Familia, 2016).

El poder de las organizaciones conservadoras se expresó en una manifestación realizada el 10 de septiembre, cuando miles de personas salieron a las calles céntricas de la ciudad de Aguascalientes y de otras ciudades del país para oponerse a las iniciativas liberales del gobierno. El obispo de Aguascalientes declaró que la Iglesia, desde su misión, siempre apoyaría “lo que abone a la vida, a la verdad, la unidad y el bien común” (El Heraldo, 11 de septiembre de 2016). Por su parte, también se expresaron públicamente los grupos que aprobaban las iniciativas gubernamentales, en particular las organizaciones de la comunidad LGBTTTI. En Aguascalientes, cerca de mil personas

abogaron públicamente “a favor de los derechos de las minorías” (Gutiérrez, 11 de septiembre de 2016).

Al final, los diputados federales no aprobaron el matrimonio igualitario, ni se avanzó en apoyar la educación sexual, pero el tema de la ideología y perspectiva de género forma parte de una tendencia creciente a nivel internacional y en el país, por lo que la jerarquía eclesiástica y los grupos conservadores siguen “en pie de lucha”. El presidente del FNF en Aguascalientes fue claro en señalar que están atentos y organizados para enfrentar cualquier expresión que vaya en contra de los valores familiares, Según él, ya va medio siglo que organismos internacionales y nacionales están introduciendo paulatinamente la ideología de género, pero ahora “ya saltó por todos lados”. En educación, por ejemplo, “hay muchas cosas muy negativas, que ahorita todavía no podemos atacarlo todo”, pero que seguirán perseverando, porque, finalmente, todo se resume, según sus palabras, en algo muy simple: “estamos a favor de todo lo que sea la familia natural y a favor de la vida y, por supuesto, estaremos en contra de todo lo que se oponga a la familia y a la vida. Así de sencillo”.⁸

BIBLIOGRAFÍA

Acero, Itzel. (6 de julio de 2016). Se manifiesta movimiento que dice “sí a la vida y a la familia normal”.

La Jornada Aguascalientes.

Arteaga, Belinda. (2002). A gritos y sombreros. Historia de los debates sobre educación en México 1906-1946. México: UPN-Porrúa,

Camacho, Salvador. (1992). Controversia educativa entre la ideología y la fe. La educación socialista en la historia de Aguascalientes, 1876-1940, México: CONACULTA.

Castillo, Consuelo. (1997). La oposición a la educación sexual durante el gobierno de Luis Echeverría, 1970-1976, Tesis de Licenciatura en Investigación Educativa, UAA.

Choppin, Alain. (1998). Las políticas de libros escolares en el mundo: perspectiva comparativa e histórica, en Identidad en el imaginario nacional. Reescritura y enseñanza de la historia. Pérez. Javier y Verena Radkau García (Coords.), ICSH, BUAP, El Colegio de San Luis, Instituto Georg-Eckert, México, 1998, pp. 169-180.

FEPA. (1975). Curso sobre educación sexual.

⁸ Entrevista de María Teresa Hernández y Natalia Hinojosa a Carlos García Villanueva, Aguascalientes, 15 de marzo de 2017.

- Frente Nacional por la Familia. (2016).
- González, Pablo y Enrique Florescano. (Coords.). (1979). México hoy, México, Siglo XXI, p. 19-20.
- Gutiérrez Carlos. (11 de septiembre de 2016). Sin incidentes la megamarcha [Nota]. El Heraldo.
- Hellman, Judith. (1983). Mexico in Crisis, pp. 209-220. USA: Holmes & Meier Publishers.
- Larios, María. (2001). Los libros de texto gratuitos. Revista Mexicana de Investigación Educativa, mayo-agosto, 2001, Vol 6, N° 12, pp. 201-204.
- Latapí, Pablo. (1980). Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976. México: Nueva Imagen.
- Latapí, Pablo. (1992). El pensamiento educativo de Torres Bodet: una apreciación crítica, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XXII, núm. 3, CEE, México, pp. 13-44.
- Loaeza, Soledad. (1998). Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963. México: El Colegio de México.
- Martínez, Lucía. (2002). Los libros de texto en el tiempo, en Galván, Luz Elena (Coord.), Diccionario de historia de la educación en México, México: UNAM
- Muñiz, Érick. (6 de agosto de 2016). Sección Política. La Jornada.
- Padilla, Yolanda. (1991). Con la iglesia hemos topado, Iglesia y sociedad en Aguascalientes en los años setenta. México: ICA.
- Quintanilla, Susana y Mary Kay Vaughan. (Coords.). (1994). Los avatares de una reforma educativa: la educación socialista en el contexto regional (1934-1940), México: CNCA.
- S/A. (16 de julio de 2016) Falso que haya un manual sobre sexualidad para preescolar y primarias. Vanguardia.
- S/A. (31 de agosto de 2006). NotieSe.
- S/A. (11 de septiembre de 2016). Es urgente restaurar los cimientos de la familia [Nota]. El Heraldo.
- SEP. (2012). "Educación Integral de la Sexualidad. Fundamentos para maestros y maestras en Educación Básica". México, DF: SEP
- Solana, Fernando. (1982). Tan lejos como llegue la educación, pp. 405-415. México, FCE.
- Weiss, Eduardo. (1982). Los valores nacionales en los libros de texto, 1935-1976. Revista CNTE, núm. 42, CNTE, México, pp. 321-341.
- Westbury, I. (1994). The International Encyclopedia of Education, Vol. 9, Torsten, Ch. y Postlethwaite (eds.).



Woodward, A. (1994). The International Encyclopedia of Education, Vol. 11, Torsten, Ch. y Postlethwaite (eds.).